

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

**CONTRATO DE OBRA No. 2096 DE 2022 “MEJORAMIENTO DE LA VÍA
ATACO -PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**

**CONTRATISTA
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023**

**INTERVENTOR
CONSORCIO IC&CB**



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA No 10

PERIODO: FEBRERO DE 2023

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
2.1	Localización	7
2.2	Inventario y estado inicial de la vía.....	8
2.3	Características técnicas del proyecto.....	10
3	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	14
3.1	Información General del contrato	14
3.2	Garantías.....	15
3.3	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.....	15
3.4	COMPONENTE AMBIENTAL	21
3.5	COMPONENTE SOCIAL:	26
3.6	COMPONENTE SST.....	29
	INDUCCION Y REINDUCCIÓN.....	30
	CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30
3.7	ÁREA DE CALIDAD	31
3.8	Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor.	32
3.8.1	Correspondencia enviada.....	32
3.8.2	Correspondencia Recibida	33
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

1 INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Departamento de Tolima con su autonomía y su correspondiente autoridad jurisdiccional para la programación y ejecución de proyectos que propendan por el progreso de las regiones y el sostenimiento básico de su población, De acuerdo con las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial y con el fin de atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la población, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permita el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía.

Por lo anterior, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda los corredores de mayor movilidad, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuya a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio nacional.

Por tanto, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Con el fin de atender las necesidades de las poblaciones de Ataco y Planadas, la Secretaría de Infraestructura y Hábitat ve la necesidad de “CONTRATAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO -PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”. Las actividades para ejecutar y el alcance del proyecto, está en realizar el mejoramiento de vía ATACO –PLANADAS teniendo un alcance total de 66,19 km con necesidades de intervención de la vía, (50,69 km con condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos; 15,5 Km (20,8%) poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas). Y extractando de los Estudios y Diseños una Fase 1 de priorización de Mejoramiento de la carretera, de unos sectores del corredor

 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Contrato 2096 de 2022		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  El Tolima nos une
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

vial, los tramos que por sus condiciones de afectación de la infraestructura vial, condiciones sociales, de generación de empleo, de transitabilidad, de reactivación económica, son más relevantes e importantes para la población usuaria de esta vía y del Departamento; así las cosas, en el presente proyecto se presenta la intervención de las siguientes abscisas, dando un mayor alcance al proyecto inicial presentado a la Oficina de Planeación Departamental, FASE 1: K1+760 al K1+900, K5+800 al K8+700, K15+600 al K16+700, K21+800 al K25+300, K26+400 al K26+500, K27+250 al K27+300, K36+300 al K38+900 para una longitud total de 10,39 km, tomando como K0 el inicio de la vía en la salida del municipio de Planadas.

Por lo anterior, la administración Departamental con el objetivo de impulsar el desarrollo del territorio incluye dentro del Plan de Desarrollo "ELTOLIMA NOS UNE", en el programa "Infraestructura para el Desarrollo", Impactando la meta: CP2MP1 "60 km de infraestructura del transporte a cargo del departamento pavimentada y/o mejorada y/o rehabilitada", el proceso denominado "OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO -PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de SESENTAMIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000.000,00).

El presente proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Departamental "El Tolima Nos Une" en los siguientes aspectos:

2020004730049 desarrollo de la Infraestructura vial que nos une a cargo del Departamento del Tolima.

Estrategia: "Mejoramiento de la Infraestructura y conectividad vial del Tolima

Programa: "Infraestructura para el Desarrollo" Meta de producto: Km de infraestructura del transporte a cargo del departamento pavimentada y/o mejorada y/o rehabilitada.

2021004730062: Mejoramiento de la Vía Ataco –Planadas departamento del Tolima.

LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA mediante la resolución No. 027 del 28 de febrero del 2022, previa licitación pública (obra pública) número LPO-2021 290 apertura mediante resolución No. 001 del 19 de enero del 2022, adjudicó a la firma CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023 NIT: 901.571.347-8 derivándose de este proceso el contrato No. 2096 de 2022 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Por otra parte, mediante Resolución No. 2599 del 08 de septiembre del 2021, previo Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRT-097-2021 adjudicó al CONSOCIO IC & CB NIT: 901.521.515-5 integrado por ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA con

	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

NIT. 900.521.768-8 con una participación del 50% y CB INGENIEROS S.A.S con NIT. 860.509.943-7 con una participación del 50%, como resultado se derivó el contrato de Interventoría No. 1570 de 2021 cuyo objeto corresponde “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES DEL SUR DEL TOLIMA, DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” Las labores de interventoría iniciaron el día 22 de octubre de 2021 de acuerdo con la autorización dada por el INVIAS con la comunicación SVR 59470 de esa fecha.

De acuerdo con el contrato 1570 de 2021 El contrato se amplió al 31 de julio del 2022. Las labores se empezaron a ejecutar desde el mes de mayo para las obras contempladas en Ataco – Planadas.

El presente informe contempla una relación detallada de las actividades desarrolladas por el CONTRATISTA, las cuales incluyen los aspectos técnicos y financieros presentados en la ejecución de los contratos de obra 2096 de 2022, comprendido entre el **01 de febrero y el 28 de febrero del 2023**, cubriendo las obligaciones contractuales adquiridas por la firma CONTRATISTA.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

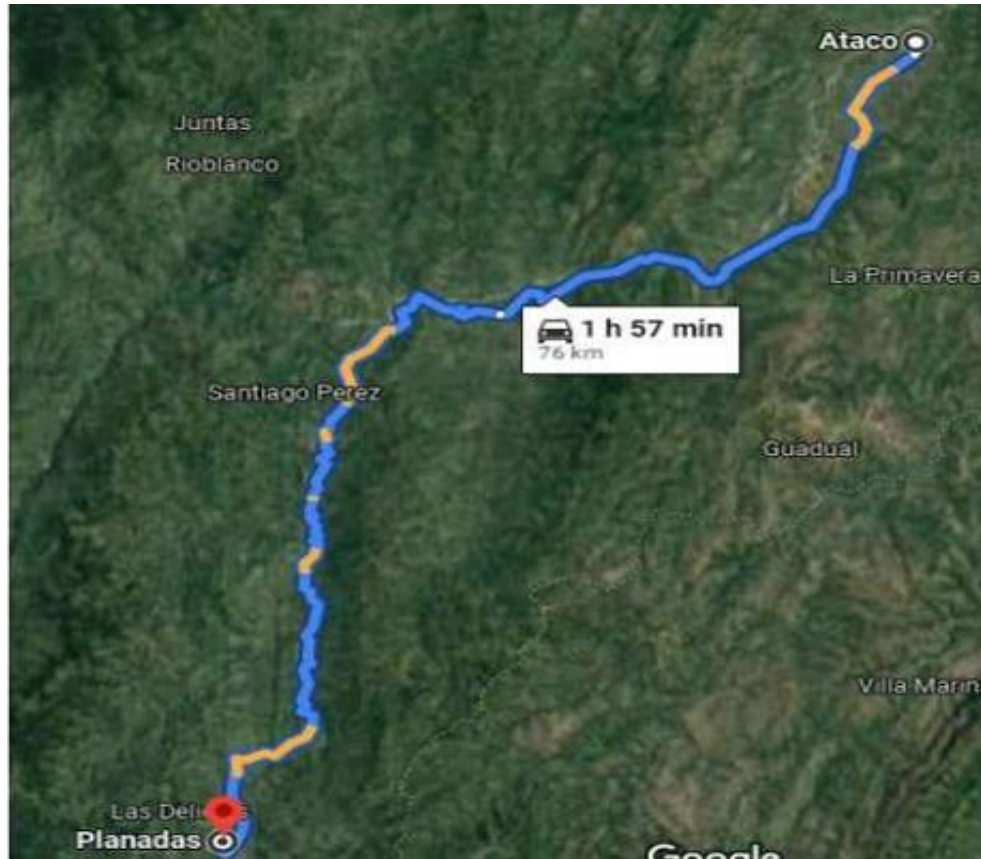
El proyecto corresponde a la ejecución de una obra pública a través del Contrato 2096 de 2022 que tiene por objeto “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tolima y la firma Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023.

El proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura vial existente para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de la movilidad y la seguridad para los usuarios de la vía. De manera similar, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes, accidentes y emergencias asociadas a la operación del tráfico y a eventos naturales, que pueden afectar notablemente a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a éstos ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente. Así mismo, la prevención y atención de posibles emergencias, en conjunto con la implementación de mejoras en cuanto a los elementos de señalización y de Seguridad Vial existentes, se encuentran encaminadas a garantizar la comodidad, la seguridad, la operación y la debida atención a los usuarios de la infraestructura de la carretera, disponiendo oportunamente del personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo, con base en lo pactado entre las partes. En el alcance general del Contrato de Obra 2096 de 2022 se establece como obras prioritarias las siguientes intervenciones (fuente: anexo técnico 1 del proceso licitatorio):

“Las actividades para ejecutar están en realizar el mejoramiento de vía ATACO – PLANADAS, mediante la intervención prioritaria de las siguientes abscisas, FASE 1 sectores priorizados inicialmente: K1+760 al K1+900, K5+800 al K8+700, K15+600 al K16+700, K21+800 al K25+300, K26+400 al K26+500, K27+250 al K27+300, K36+300 al K38+900, tomando como K0 el inicio de la vía en la salida del municipio de Planadas”.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

2.1 Localización

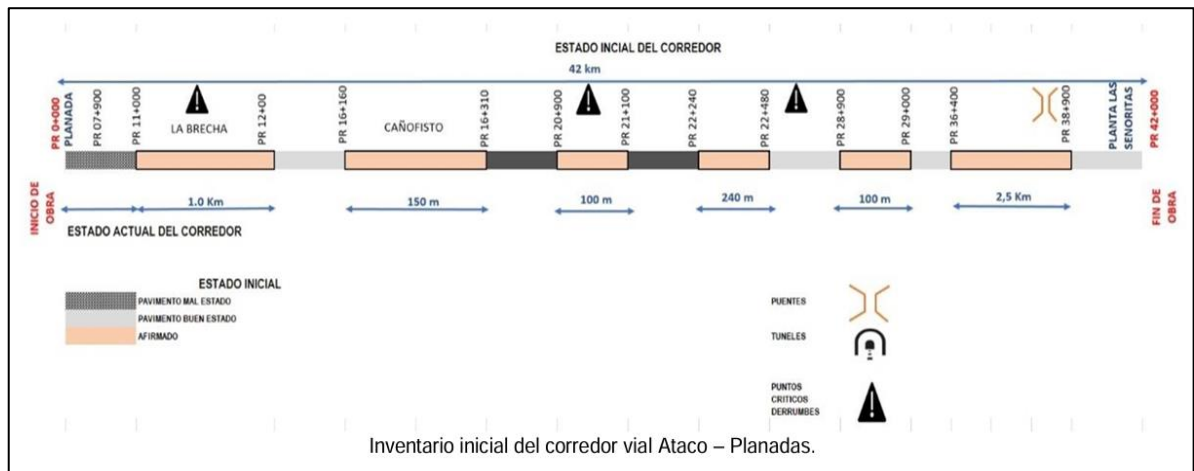


Esta carretera conecta a la capital del Tolima, Ibagué, con los municipios de Ataco y Planadas siendo esta su única vía de acceso, lo cual hace de este corredor de gran importancia. Igualmente esta carretera hace parte del Anillo vial Sur del Tolima, y su intervención implica mejores condiciones de transitabilidad de los usuarios de la vía en contextos de confort, menores costos de operación, generación de empleo, regiones más competitivas, dinamización de la economía, valorización de predios, y muy importante, el transporte de productos agrícolas y de conectividad con otras regiones; como también la construcción de un territorio uniforme y de igualdad de oportunidades con el acceso adecuado a la infraestructura vial.

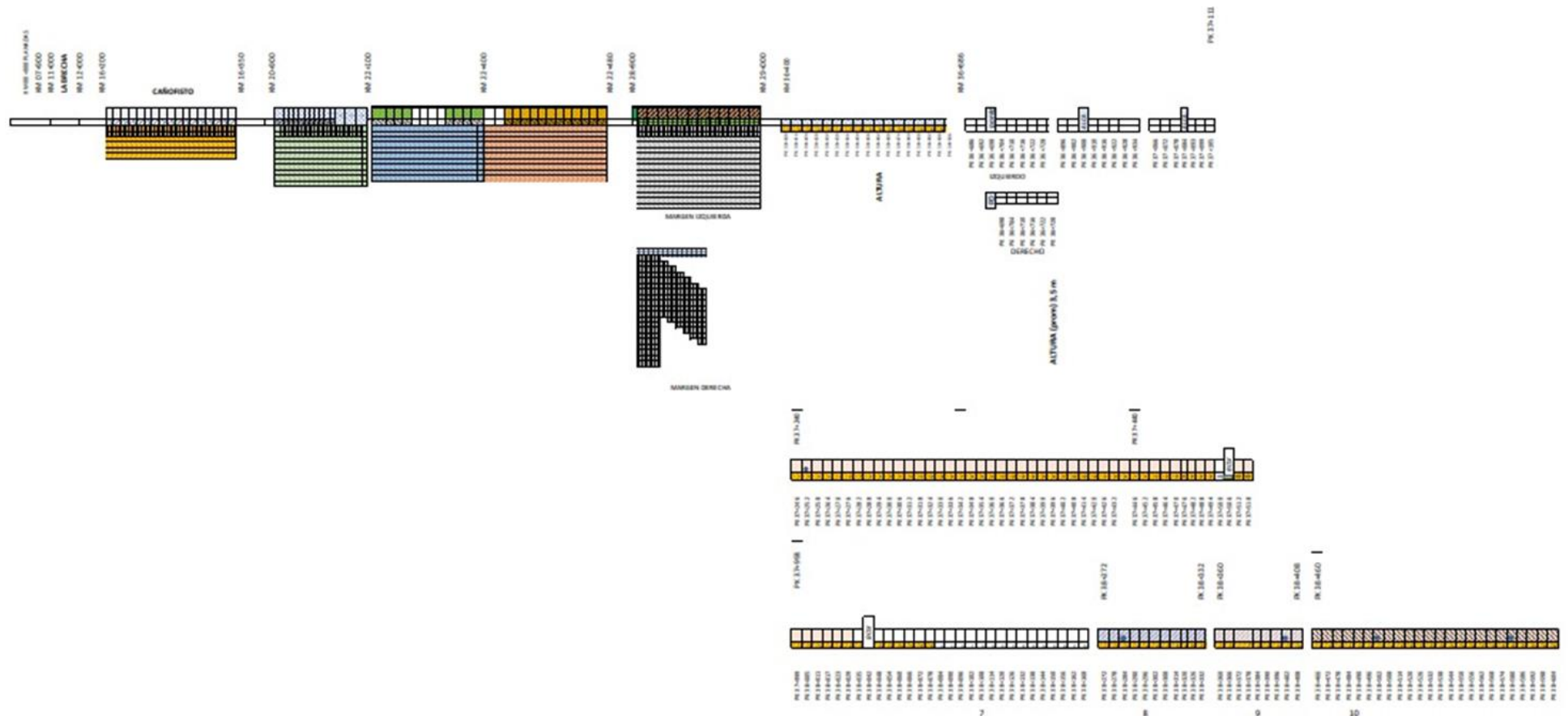
 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Contrato 2096 de 2022		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  El Tolima nos une
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

La vía de tercer orden que comunica los municipios de Ataco y Planadas al sur del departamento del Tolima, posee una longitud aproximada de 74,6 Km de los cuales 8,41Km poseen condiciones buenas de transitabilidad (11,3%); 50,69 km condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos, los 15,5 Km (20,8%) restantes, poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas. Existen sectores que no han sido intervenidos y se encuentran en material de afirmado, en condiciones de transitabilidad bastante inadecuadas, susceptibles a los factores climáticos y a la afectación y erosión del Río Atá; igualmente existe tramos que requieren la construcción de muros de confinamiento que estabilicen la banca de la carretera.



AVANCE OBRAS



	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

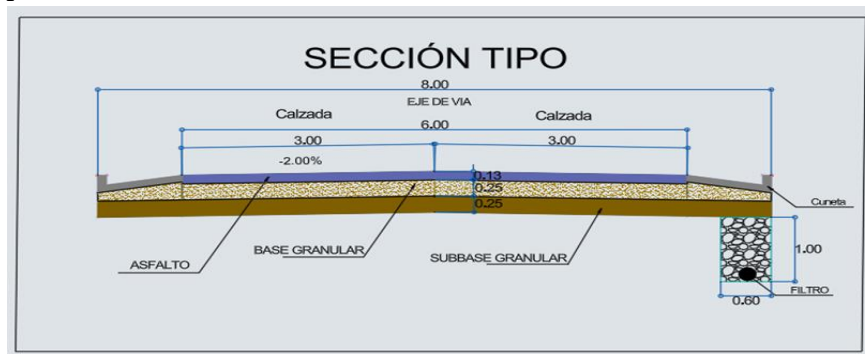
2.3 Características técnicas del proyecto

Entre los aspectos más importantes que definen las características técnicas del presente proyecto se encuentran realizar actividades de mejoramiento de vía ATACO –PLANADAS teniendo en cuenta las necesidades de intervención de la vía, teniendo en cuenta que 50,69 km poseen condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos; 15,5 Km (20,8%) poseen condiciones malas de transitabilidad. En los estudios y diseños existentes del corredor vial los cuales hacen parte integral del anexo técnico, se encuentran consideraciones de mejoramiento de la carretera mediante la construcción de una nueva estructura de pavimento, obras de drenaje necesarias para un adecuado manejo de aguas tanto superficiales como subterráneas, y estructuras para estabilización y recuperación de la banca existente. De acuerdo con lo anterior se hace necesario realizar las revisiones, ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones a los estudios y diseños, por lo cual en el presupuesto oficial tiene esta actividad. Se debe realizar la reparación de las obras que se encuentran en regular estado, reparando las pocetas de entrada y salida, cambio de tubería según el caso, la 15 reposición de las obras de 36” que se encuentren en mal estado y el cambio de las obras en mal estado con diámetro de 24”, aumentando su capacidad, previa validación de su capacidad hidráulica. De igual manera deberá acometer los trabajos de mantenimiento de puentes existentes e instalación de barandas de seguridad donde son requeridos. Debe tenerse en cuenta en la programación de la ejecución de las obras, las condiciones climáticas propias de la región, pues los rendimientos para determinadas actividades y labores estarán sujetos al régimen de lluvias y de verano, respectivamente. Conservando la necesidad de intervención inmediata a la vía, se contempla proceder en los sectores críticos con obras que estipulen condiciones técnicas que además de mitigar riesgos y optimizar el funcionamiento de la vía, mejoren de manera radical las condiciones de inestabilidad que han sido perdurables en el tiempo a lo largo del tramo. Por tanto, los parámetros de diseño y parámetros geométricos del proyecto se regirán por lo establecido en los documentos contractuales del Contrato de Obra 2096 de 2022, la ejecución de todas las obras se realizará con base en lo establecido en las Normas de Ensayos para Materiales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías, así como el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Manual de Señalización. En estos mismos documentos contractuales, se establece que, para los casos no estipulados expresamente en las normas y especificaciones mencionadas, ni en las establecidas particularmente en los resultados de los estudios y diseños para las obras del proyecto, se aplicarán como normativas lo establecido en los

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

documentos técnicos y de carácter ambiental de las siguientes instituciones (según lo establecido por la Entidad Contratante):

- Manual de mantenimiento de carreteras 2016, volumen 1 y 2. Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras. INVIAS.
- Manual de drenaje para carreteras, 2013. INVIAS.
- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras, mayo 8 de 2013. INVIAS.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayos para Materiales de Carreteras, última actualización agosto 22 de 2018.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997, y Decretos Reglamentarios, Modificación parcial del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. junio 5 de 2017.
- Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte. Actualizado en mayo 17 de 2017
- Normatividad Ambiental vigente (Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Manual de Dispositivos de Señalización Vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de junio 17 de 2015 y demás normas vigentes.
- Normatividad SST vigente (Decreto Único Reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 1072 del 2015 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Subsector Vial. INVIAS. • Resolución 1375 de mayo 26 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras



	Contrato 2096 de 2022	 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO TIPICA CON CBR		
MEZCLA ASFALTICA	MDC	0,13 Cm
BASE GRANULAR		0,20 Cm
SUB BASE GRANULAR		0,20 Cm

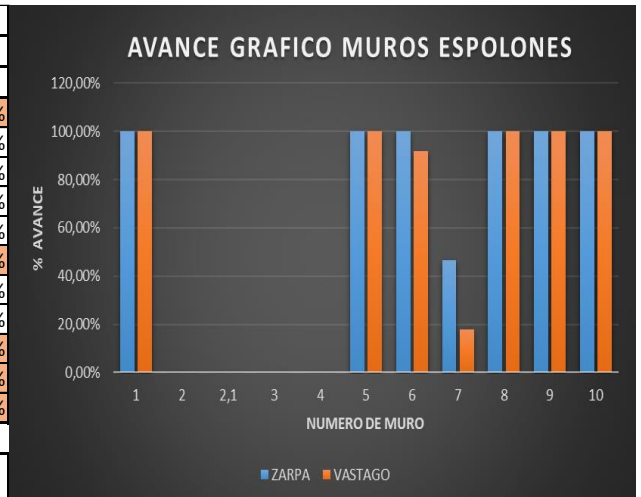
Esta estructura es diseñada en los sitios críticos a implementar solución geotécnica:

CBR	MDC. (Cm)	BG_B (Cm)	SBG_B (Cm)
10	13	20	20

Sección típica de pavimento –

RESUMEN (31 Enero 2023)								
MURO	ABSCISA		MODULOS	VIGA CABEZAL	AVANCE			
	INICIO	FINAL			ZARPA	VASTAGO	VIGA CABEZAL	NEW JERSEY
CAÑOFISTO	PK16+158	PK16+312	17	N/A	88,24%	82,35%	N/A	0,00%
EL CONDOR	PK20+960	PK21+080	11	3	63,64%	54,55%	66,67%	N/A
MEDIOS 1	PK22+241	PK22+328	12	N/A	66,67%	66,67%	N/A	0,00%
MEDIOS 2	PK22+380	PK22+481	14	N/A	71,43%	71,43%	N/A	0,00%
EL HUNDIMIENTO	PK28+980	PK28+986	12	N/A	83,33%	75,00%	N/A	0,00%
EL HUNDIMIENTO	PK28+980	PK28+986	N/A	9	N/A	N/A	100,00%	N/A
TOTAL			66	12	74,66%	70,00%	83,33%	0,00%

RESUMEN (28 - Febrero - 2023)					
MURO	ABSCISA		MODULOS	AVANCE	
	INICIO	FINAL		ZARPA	VASTAGO
1	PK36+408	PK36+510	16	100,00%	100,00%
2	PK36+685	PK36+728	6	0,00%	0,00%
2,1	PK36+689	PK36+728	5	0,00%	0,00%
3	PK36+896	PK36+935	6	0,00%	0,00%
4	PK37+065	PK37+111	6	0,00%	0,00%
5	PK37+240	PK37+433	33	100,00%	100,00%
6	PK37+440	PK37+518	12	100,00%	91,67%
7	PK37+990	PK38+167	28	46,43%	17,86%
8	PK38+272	PK38+338	11	100,00%	100,00%
9	PK38+360	PK38+408	8	100,00%	100,00%
10	PK38+460	PK38+604	24	100,00%	100,00%
TOTAL			155	58,77%	55,41%



	Contrato 2096 de 2022	 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

AVANCE DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL (ODT) SECTOR LOS ESPOLONES

ODT	ESPOLONES								
			ENCOLE			DESCOLE			
	PR	TIPO	SOLADO m3	3000 psi	ACERO	SOLADO m3	3000 psi	ACERO Kg	OBS
1	PK 36+464								
2	PK 36+543								2X2
3	PK 35+592		0,1444	3,397	378,5	0,06	2,442	228,1	
4	PK 36+594								AMPLIACION
5	PK 36+770								
6	PK 36+808								
7	PK 36+976		0,1444	3,686	413,6	0,06	2,181	228,7	2X2
8	PK 37+084								2X2
9	PK 37+180								
10	PK 37+250					0,075	2,294	205,4	
11	PK 37+410								
12	PK 37+502								3.5X3.5
13	PK 37+584		0,1805	2,965	349,1	0,06	1,975	196,1	
14	PK 37+652		0,1444	3,818	465,6	0,06	2,69	249,7	
15	PK 37+715		0,1444	0,722	337,2	0,06	2,216	174,6	
16	PK 37+800		0,1805	0,722	306,2	0,0741	2,408	190,2	
17	PK 37+867		0,1805	2,068	288,1	0,075	2,376	187	
18	PK 38+038								2X2
19	PK 38+107								
20	PK 38+172		0,1444	4,039	462,4	0,06	2,307	238,2	
21	PK 38+230		0,1444	3,596	374,8	0,06	2,347	205,8	
22	PK 38+288								
23	PK 38+400		0,1805	3,798	399,22				
24	PK 38+503		0,1805	3,525	394,9				
25	PK 38+576		0,1805	5,19	558,4				
26	PK 38+656		0,1805	2,885	265,3	0,097	2,49	254,5	
27	PK 38+760								
28	PK 38+855								NUEVO
29									

2,1299

40,411

4993,32

0,7411

25,726

2358,3

TOTAL	
CONCRETO 2000 psi	2,871
CONCRETO 3000 psi	66,137
ACERO REFUERZO Kg	7351,62

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	
Proceso de Selección	LPO-2021-290
Contrato:	2096 de 2022
Fecha de suscripción	29 de Abril de 2022
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.
Contratista:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
Consortiado 1	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S NIT. 800.186.228-2
Compromiso %	85%
Consortiado 2	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. NIT. 830.132.938-0
Compromiso %	15%
Representante Legal	CARLOS FENANDO MÉNDEZ LEZAMA
Valor Inicial:	\$55.570.933.909 M/CTE, Incluido IVA
Valor Adicional 1	\$ 0
Valor total Contrato	\$ 55.570.933.909 M/CTE, Incluido IVA
Plazo Inicial:	9 meses
Fecha de inicio:	29 de abril 2022
Fecha de Terminación inicial:	23 de enero 2023
Prorroga 1:	31 de Marzo 2023
Lugar	Ataco - Planadas
Numero de póliza	AA011462 / AA011463 Equidad Seguros.
Forma de pago	Actas parciales de obra

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

3.2 Garantías

A continuación, se relacionan las pólizas de cumplimiento cuyos amparos se detallan en la siguiente tabla:

Tomador	Consortio Vías y Equipos Tolima Sur 2023		
Número de Contrato	2096 del 2022		
Tipo de Póliza	Póliza de Cumplimiento		
Aseguradora	Equidad Seguros		
Número de póliza			
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento, Multas y Cláusula Penal	20/01/2023	30/09/2023	\$ 5.557.093.390,90
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	20/01/2023	31/03/2026	\$ 11.114.186.781.80
Estabilidad y calidad de las obras	31/03/2023	31/03/2028	\$ 10.883.326.781.99
Calidad del servicio	31/03/2023	31/03/2028	\$346.290.000.02
Número de póliza	NB-100038146		
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Amparo Básico Predios, Labores y Operaciones	29/04/2022	31/03/2023	\$2,778,546,696.00

3.3 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el mes de Febrero de 2023 se ha ejecutado las siguientes actividades representativas:

- **Conformación de la calzada existente:** K16+200 (Perdida de la banca), K22+400 (Perdida de la banca).
- **Explanación para ampliación y mejoramiento de la vía:** K36+860 al K36+900, K37+500 al K37+520

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		



- **Figurado, instalación y amarre de aceros de refuerzo para zarpas y vástagos de muros de contención:** K16+200, K21+100, K22+140, K22+400, K28+900, K37+240, K37+990, K38+480.

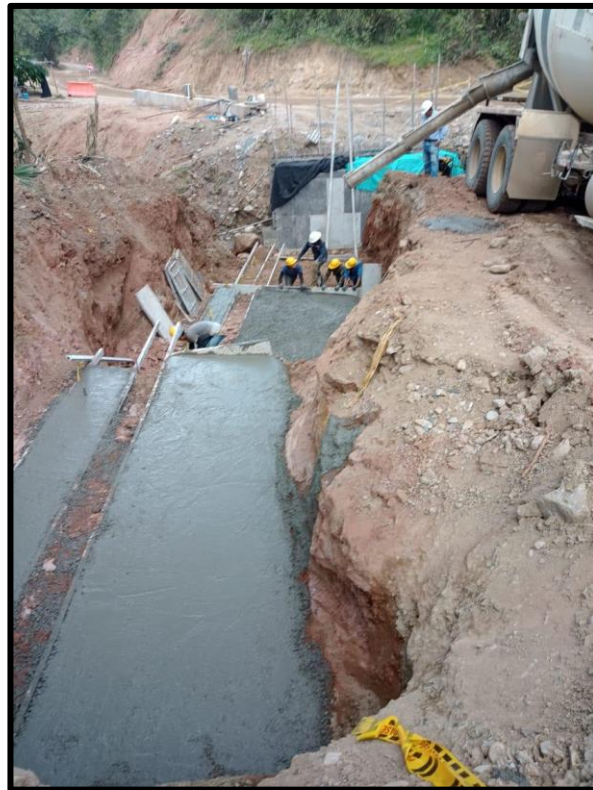


- **Excavación para zarpas, incluye demolición de anillos de protección:** K16+200, K21+100, K22+140, K22+400, K28+900.
- **Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras (material extraído de La Brecha, K25+000 y Las Señoritas):** K16+200, K21+100, K22+400, K37+240, K37+440.

 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Contrato 2096 de 2022		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  El Tolima nos une
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		



- **Excavación, vaciado de concreto para solado de limpieza, instalación de tubería de 36" y fundida de atraque en alcantarillas: K38+273, K38+400, K38+503**



	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

- **Excavación y construcción de filtro longitudinal (Instalación de piedra filtro, tubería perforada de 4" y geotextil):** K36+450 al K36+505 (al lado del muro), 36+860 al K36+900 (Margen derecha), K37+050 al K37+120 (Margen derecha)
- **Humectación de la Via:** K36+000 al K38+900
- **K16+200:** Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras.

Vaciado de concreto para solados de muro de contención módulos 14, 15, 16,
Vaciado de concreto en las zarpas del muro de contención. Módulos 14, 15, 16
Vaciado de concreto en vástagos (corona) de muro de contención. Módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17



- **K21+100:** Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras

Vaciado de concreto para solados de limpieza en muro de contención en los módulos 10, 11, 13

Liberación y vaciado de concreto en vigas cabzal del módulo 13

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

Liberación y vaciado de concreto en las zarpas del muro de contención en los módulos 10, 11

Liberación y vaciado de concreto en vástagos de muro de contención en los módulos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

- **K22+140:** Excavación para la construcción del muro de contención módulos 8, 5
Vaciado de concreto para solado de limpieza en los módulos 8, 5
- **K22+400:** Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras

Excavación para la construcción del muro de contención módulos 1, 2, 3, 4.

Vaciado de concreto para solados de muro de contención módulos 2, 3, 4

Vaciado de concreto en las zarpas del muro de contención, módulos 2, 3, 4

Vaciado de concreto en vástagos de muro de contención de muro de contención, módulos 2, 3, 4

- **K28+900:** Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras.

Excavación para la construcción del muro de contención módulos 9, 10, 11, 12

Vaciado de concreto para solado de limpieza en muro de contención en los módulos 9, 10, 11, 12

Liberación y vaciado de concreto en zarpas de muro de contención de los módulos 9, 10, 11, 12 margen izquierda.

Vaciado de concreto en vástagos de muro de contención de muro de contención, módulo 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 margen izquierda.

- **K37+240:** Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras

Excavación para la construcción del muro de contención módulos módulos1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

Vaciado de concreto para solado de limpieza de los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Liberación y vaciado de concreto en zarpas de muro de contención del módulo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Liberación y vaciado de concreto en vástagos de muro de contención de los módulos 11, 10

- **K37+440:** Excavación para la construcción del muro de contención módulos 7, 8, 9

Vaciado de concreto para solado de limpieza de los módulos 7, 8, 9

Liberación y vaciado de concreto en zarpas de muro de contención en los módulos 7, 8, 9

Liberación y vaciado de concreto en vástagos de muro de contención de los módulos 7, 8, 9

- **K37+502:** Excavación para construcción de box culvert (3,5 * 3,5) margen izquierda.

Instalación y amarre de aceros en box culvert (Descole)

Liberación y vaciado de concreto en descole de box culvert (Margen izquierda)

- **K37+990:** Excavación para la construcción del muro de contención módulos 7A, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Vaciado de concreto para solado de limpieza de los módulos 7A, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Liberación y vaciado de concreto en zarpas de muro de contención del módulo 7A, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Liberación y vaciado de concreto en vástagos de muro de contención de los módulos 7, 7A, 8

- **K38+480:** Instalación, conformación y compactación de material para relleno de estructuras

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

Vaciado de concreto en vástagos de muro de contención de los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6,

3.4 COMPONENTE AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de febrero, las cuales son supervisadas con el objetivo que se realicen de forma segura para preservar y mantener todo en regla para las labores de tala y poda, aprovechamientos forestales y recolección de movimientos de tierra presentados durante el mes en los puntos de disposición.

Proyecto 1. Conformación del Grupo de Gestión Ambiental.

El Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento y normal desarrollo de cada una de las actividades programadas en cuanto a la gestión Ambiental y Social, para lo cual conto con el apoyo del área civil para ejecutar el PAGA. Todas las actividades se desarrollaron bajo los lineamientos de la normatividad vigente en cuanto a la implementación de obras de infraestructura vial. En el siguiente cuadro se relaciona el grupo de profesionales, que permitieron con sus conocimientos y acciones la culminación exitosa de este sector:

Tabla 1. Conformación Grupo de gestión Ambiental (PAGA).

CARGO	NOMBRE
Director de Obra	Orlando Camargo Ruiz
Especialista Ambiental	Angie Ardila Franco
Profesional Especialista HSEQ	Clauded Guerrero
Residente Social	Lorena Paz

Desarrollo del Indicador (No. Profesionales contratados /No. profesionales propuestos) x 100 $CD = (4/4) \cdot 100 = 100\%$

Proyecto 2. Capacitación y Concienciación para el Personal de Obra.

Durante el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de capacitaciones establecido en el PAGA, objetivo de concientizar y sensibilizar al personal de obra en diversos temas de interés para el proyecto, lo cual se encuentra relacionado en el siguiente cuadro:

	Contrato 2096 de 2022	 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

Tabla 2. Relación de Capacitaciones y charlas área ambiental.

CHARLAS Y/O CAPACITACIONES				
TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES	INSTRUCTOR
Señalización y medidas de seguridad para obras en la vía. Capítulo 4. Manual de Señalización Vial. Ministerio Transporte.	25/01/2023	1 Hora	65	R. Ambiental
Ecosistema sensibles	25/01/2023	1 hora	65	R. ambiental

El registro de asistencia de las capacitaciones se relaciona en el anexo 15.

Desarrollo del Indicador (No. de capacitaciones impartidas/No. Total de capacitaciones proyectadas) X 100 CD = (2/2)*100 = 100%
--

Proyecto 3. Cumplimiento de los Requisitos Legales.

Teniendo en cuenta las características del proyecto y el espacio donde se ejecuta la obra, para este periodo se adelantaron los siguientes permisos:

Tabla 3. Cumplimiento de Requisitos Legales para el Contrato 2096.

TIPO DE PERMISO	TRAZABILIDAD
Concesiones de Aguas	Para el desarrollo del proyecto se solicitaron tres concesiones de aguas ubicadas en el río Ata en los siguientes puntos de referencia 16+100, PR19+300 y PR36+000. Concesión K36+000 = Mediante la Resolución 836 de 19 de agosto de 2022, se otorgó una concesión de aguas superficiales para uso industrial con captación de 1.3 l/s. Concesiones Predio la Begonia (K16+100) = Mediante la Resolución 835 de 19 de agosto de 2022 se otorgó la concesión de aguas superficiales para uso industrial con captación de 1.3 l/s Concesión de Aguas El Condor (19+300) = mediante el acto administrativo Resolución 837 de 19 de agosto de 2022, se otorgó la concesión de aguas superficiales para uso industrial con

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

	captación de 1.3 l/s. Esta concesión de aguas es la que se está usando en la obra. A través del comunicado CSPLTO000190 radicado N° 48 de 19/01/2023 se informa a CORTOLIMA que la concesión de aguas superficial de uso industrial otorgada mediante la Res 835 de 2022 no se ha usado.
Ocupaciones de Cauce	Se proyecta la intervención de 11 obras hidráulicas, las cuales se hace necesario el permiso de ocupación de cauce, a la fecha se han radicado dos solicitudes de ocupación ante la autoridad ambiental; para este mes la corporación efectuó requerimientos específicos para la continuación de los tramites. Tres Ocupaciones de Cauce Espolones (Ataco) = Auto 6579 del 01 de agosto de 2022, Auto 7325 de 14 de septiembre de 2022. Ocupación de Cauce Cañofisto (Planadas) = Auto 6580 del 01 de agosto de 2022, Auto 7326 de 14 de septiembre de 2022 Cabe resaltar que estas ocupaciones se solicitaron en el marco de la calamidad pública decretada por la Gobernación del Tolima. Se solicitó ocupación de cauce del K21+100 radicado No 22935 del 6 de diciembre de 2022 para la construcción de Hydroblocs como medida de protección antisocavación. El pasado 20 de diciembre de 2022 se tuvo la visita de evaluación de la ocupación de cauce de K21+100. Se envió comunicado CSPLTO000191 radicado N° 916 de 18/01/2023 para solicitar el estado de trámite del permiso de ocupación de cauce del auto 7326 de 14 de septiembre de 2022. Se envió comunicado CSPLTO000192 radicado N° 1042 de 19/01/2023 para solicitar el estado de trámite del permiso de ocupación de cauce del auto 7325 de 14 de septiembre de 2022.
Zonas de RCD	Para el manejo de los RCDs se cuenta con dos zonas de depósito ubicadas en el PR 29+500 en el Corregimiento Santiago Pérez y en el PR6+100 en la vereda el Playón. Zona RCD Guamito (Santiago Pérez) = Auto 6319 de 29 de julio de 2022 en el cual se autoriza la disposición y almacenamiento de residuos de construcción y demolición.

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

	Zona de RCD (El Playón) = Auto 6647 de 4 de agosto de 2022 en el cual se autoriza la disposición y almacenamiento de residuos de construcción y demolición. Zona RCD (Zanjones) se envió solicitud a través del comunicado CSPLTO000173 Rad. 23418 de 13 de diciembre de 2022 a CORTOLIMA para almacenamiento y disposición final de RCD en el predio Zanjones. Se envió comunicado CSM003799 Rad. No. 548 de 11/01/2023 para informar a CORTOLIMA que no se ha usado el predio del Playón.
Aprovechamiento Forestal	PAF Ataco = Se autorizó el aprovechamiento de 1047 individuos arbóreos, mediante la Resolución 5704 de 23 de septiembre de 2022, Exp. 8675. PAF Planadas = se autorizó el aprovechamiento de 564 individuos arbóreos, mediante la Resolución 5740 de 23 de septiembre de 2022, Exp. 8674 El 24 de octubre 2022 a través del comunicado CSM003727 Rad. 20009 de 25 de noviembre de 2022 se solicitó cambio de la medida compensatoria. El pasado 18 de noviembre de 2022 se solicitó a CORTOLIMA mediante el comunicado CSM003757, un plazo de 6 meses más para la culminación del aprovechamiento forestal, debido que el contrato No. 2692 del 2022 cuyo objeto es "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" aún no ha finalizado. PAF Planadas = Se otorgó el permiso para el aprovechamiento de 564 individuos arbóreos, mediante la Resolución 5740 de 26 de Septiembre de 2022. El 3 de noviembre de 2022 CORTOLIMA, notifico mediante AUTO 8771, que el Procurador Judicial II ambiental y agrario del Tolima, interpuso un recurso de reposición a la Resolución 5740 de 26 de septiembre, por tal razón y como se menciona en el artículo primero del auto adjunto la autoridad ambiental dejo sin efecto la constancia secretarial de ejecutoria de esta resolución, por tal razón el Consorcio NO podrá hacer uso de este permiso, es decir NO se podrán realizar labores de tala en este tramo hasta que CORTOLIMA resuelva el recurso interpuesto por el procurador.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

	Se envió el comunicado CSM003757 Rad. No 21811 de 18/11/2022 para solicitar prorroga por 6 meses del permiso de aprovechamiento de la resolución 5704 de 23 de septiembre 2022, Exp. PAF-08675. Se envió comunicado CSM003800 Rad. No 582 de 12/01/2023 a CORTOLIMA para reiterar la solicitud de prórroga de 6 meses del permiso de aprovechamiento forestal de la resolución 5704 de 23 septiembre 2023 Exp. PAF-08675. El 24 de enero de 2022 CORTOLIMA realizó visita para ver la viabilidad de la prórroga por 6 meses del permiso de aprovechamiento forestal de la resolución 5704 de 23 de septiembre 2022, Exp. PAF-08675.
Poda	Se radicó el pasado 5 de diciembre de 2022 la solicitud ante CORTOLIMA para la poda del K0+000 al K19+200 en jurisdicción de municipio de Planadas, lo anterior debido al peligro de volcamiento y ramajes demasiado extensos que ponen en riesgo a los que transitan esta vía garantizando la seguridad de los usuarios de la vía. El pasado 16 de diciembre de 2022 se realizó la visita con CORTOLIMA y viabilizó la poda de los 804 árboles del inventario en un máximo del 20% de la copa de cada árbol. No requiere medida compensatoria.

Desarrollo del Indicador No. De Permisos requeridos / Número de permisos solicitados $CD = (8/12) * 100 = 67\%$

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Proyecto 1. Manejo Integral de Materiales de Construcción.

Medidas de Manejo de Materiales Pétreos. Para desarrollo del proyecto del contrato en ejecución, se requiere el empleo de material granular el cual es solicitado a los proveedores Agregados Tetuán S.A.S y Equipos y Triturados; con concesiones mineras IGV – 15431 bajo licenciamiento ambiental la cual fue otorgada por Cortolima mediante Resolución 0285 del 25 de enero del 2011 y concesión minera IIR – 08391 bajo licenciamiento ambiental cual fue otorgada por Cortolima mediante Resolución 0286 del 25 de enero del 2011 respectivamente; acuerdo al requerimiento de la obra, dicho material es trasladado desde el patio de almacenamiento de la Planta del proveedor hasta el frente de obra mediante vehículos tipo volquetas dobletroque y/o sencillas.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

3.5 COMPONENTE SOCIAL:

PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Durante el presente periodo entre el 26 de enero al 25 de febrero del 2023, se continúa con dos puntos de atención que se han tenido en cuenta en el desarrollo del proyecto con sus respectivos horarios para atender a la comunidad uno estará ubicado Planta las Señoritas km 42+450: lunes-miércoles y viernes 8:00 am a 12 y de 2:00 pm a 4:00 pm y Planta el Cóndor km 19+250: martes- jueves 8:00 am a 12 y de 2:00 pm y de 4:00 pm. Además, Indica dos las líneas de atención número de teléfono 311-4284690 y correo electrónico socialplanadas@gmail.com

A sí mismo, se verificó los buzones satelitales de Alcaldías (Ataco y Planadas) y del corregimiento de Santiago Pérez en los que no se hallaron PQRS.

Por consiguiente, con la implementación del sistema de atención a la comunidad, para este periodo no hubo recepción manifestaciones ciudadanas Por otro lado, se continúa con dos (3) Manifestaciones recibidas la MC1 y MC3 cerrada y MC2 cerrada parcialmente

PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el presente periodo, se realizó la siguiente actividad de información o divulgación.

- Carteleras de Información

Con el objetivo de que toda la comunidad en general pueda estar informada acerca del proceso constructivo se actualiza las dos carteleras de Información que se encuentran ubicadas en las Alcaldías Municipales del AI del proyecto (Planadas y Ataco).

PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

Para el presente periodo no se realizó levantamiento de acta de vecindad.

Por otro lado, con el acompañamiento de la interventoría se levantó la siguiente acta de permiso de obra de arte:

N o	PROPIETARIOS	FECHA DE LEVANTAM IENTO	VERED A	TIPO DE PERMISO	COMPROMISO
--------	--------------	-------------------------------	------------	-----------------	------------

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023		

1 7	Eli Rojas	14/02/23	Cóndor	Permiso para la construcción de alcantarilla con tapa PR 21+095 Construcción de muro aproximadamente 100 metros en la margen derecha de altura de 2.50 a 3 metros	Reparación de la cerca e ingreso al predio 3 metros aproximadamente para la actividad.
--------	-----------	----------	--------	--	--

PROYECTO 4. DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.

En este proyecto el contratista informa que no se evidencia la presencia de actividades económicas que necesiten traslado para la recuperación del derecho de vía. Por consiguiente, durante el desarrollo del proyecto no se tendrá en cuenta esta actividad.

PROYECTO 5. DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Durante el presente periodo, los días 01, 02 y 06 en las instalaciones educativas de la vereda de Caño Fisto, el Cóndor y Las Señoritas se llevó a cabo en cada una, el taller pedagógico seguridad vial, en los cuales se contó con la participación de representantes de la Junta de acción comunal de dichas veredas, padres de familia, veeduría y/o comité de participación ciudadana.

En el que se tuvo en cuenta las siguientes actividades:

1. Saludos parte del contratista e interventoría.
2. Dinámica de rompehielos.
3. Objetivo
4. Introducción del tema.
5. Dinámica de aprehensión
6. Reflexión final
7. Evaluación.

Por lo tanto, de esta manera se llevó a cabo tres (3) talleres pedagógicos de seguridad vial.

REUNIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA.

El día 27 de enero 2023, se llevó a cabo recorrido de avance de obra donde participaron el Comité de Partición Ciudadana y/o veeduría, Interventoría, Consorcio vías y Equipos, Personero Municipal; se levantó acta No. 7 donde se atendieron inquietudes de los

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

participantes y se brindó información del contrato 2096-2022: técnica de obra, social, ambiental y SST.

No. de participantes 8.

También el día 20 de febrero del 2023, el Contratista realizó reunión con el CPC y/o veeduría ciudadana en las instalaciones del concejo municipal de Planadas, se contó con la participación, interventoría, secretario de Infraestructura y Personero Municipal de Planadas.

Durante la reunión, se socializó el avance de obra, social, SST y ambiental, se socializo las actividades realizadas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en actas (1,2,3,4,5,6,) de reunión con el CPC o veeduría.

No. de participantes 20

Por otros lados, el día 20 de febrero 2023 siendo las 2:30 de la tarde, se llevó a cabo Capacitación al comité de participación y/o Veeduría por parte del Personero Municipal de Planadas, en el recinto del Concejo Municipal, compromiso adquirido desde la reunión del 2 de diciembre del 2022 donde capacitan los integrantes en los siguientes puntos y se levanta el Acta numero 8:

1. Que son las veedurías ciudadanas
2. Fundamentación Jurídica
3. Cuáles son los objetivos de las veedurías
4. Cuáles son los principios de las veedurías
5. Que vigilan
6. A quienes se les ejerce veeduría
7. Quienes pueden constituir las
8. Procedimientos para conformar una veeduría
9. Instrumentos para el ejercicio de la veeduría
10. Quienes no pueden conformar una veeduría
11. Prohibiciones
12. Funciones de la veeduría
13. Instrumentos de la veeduría

No. de participantes 14

PROYECTO 6. DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

Durante el periodo comprendido entre el 26 de enero al 25 de febrero del 2023, la empresa Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, ha empleado un total de 155 personas, de las cuales el 55% (85 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 45% (70 personas) corresponde a mano de obra no calificada.

Generación de empleo del 26 de enero al 25 de febrero del 2023				
Contrato 2096 de 2022.				
Mano de obra Calificada		Mano de obra no calificada		Total, de empleo
Local	Externa	Local	Externa	155
28	57	42	28	

Tabla1. Generación de empleo MONC y MOC foránea y local

El día 23 de febrero del presente año se capacitó al personal de obra en tema de resolución de conflictos con 68 asistentes, esta adjunta al informe ejecutivo ambiental

Proyecto 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS

El proyecto productivo se encuentra en proceso de ajuste de observaciones para posterior radicación ante la interventoría del proyecto como también el proyecto de obras de participación comunitaria.

Proyecto 8. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL.

El proyecto cuenta, con la respuesta del ICANH No. 2022162000065851 que reza: “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO –PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, localizado en los municipios de Ataco y Planadas, departamento de Tolima, no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva.

Por otro lado, mediante oficio de Rdo. No. CSPLTO000142, se recibió la resolución número ST-1556 de 24Oct 2022 Consulta Previa. Medio por el cual responde el MINTERIOR que para el contrato 2096 del 15 de marzo de 2022 “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” no procede a la realización de consulta previa.

3.6 COMPONENTE SST

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de Febrero 2023, las cuales son supervisadas con el objetivo que se realicen de forma segura para preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

- Corte y figuración del acero.
- Amarre de acero.
- Encofrado y desencofrado de zarpas y vástagos.
- fundida de zarpas y vástagos.
- Amarre de acero en el box Culvert.
- Encofrado y desencofrado del Box Culvert

ACTIVIDADES SST EN GENERAL:

Se realiza el diligenciamiento de permisos de trabajo y ATS

INDUCCION Y REINDUCCIÓN

La inducción del personal en la organización, son procesos sistemáticos que se realiza al ingreso del personal en el caso de la inducción, y a lo largo del vínculo laboral de los trabajadores con la organización, según las necesidades de entrenamiento.

Se realizaron las actividades correspondientes a inducción y reinducción del personal, algunas veces de forma individual y otras de forma colectiva, para iniciar las labores para las cuales fueron contratados y de esta forma garantizar que tienen el conocimiento y la responsabilidad para ejecutar un trabajo seguro.

Durante el periodo se dio cumplimiento al programa de inducciones y capacitaciones ya que en el mes de diciembre se realizó inducción a: **12 trabajadores.**

CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La capacitación del personal en la organización, son procesos sistemáticos que se realiza a lo largo del vínculo laboral de los trabajadores con la organización, según las necesidades de entrenamiento.

Lo anterior está establecido en el Programa de Capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción SST (MS-GF-PG-02) y se ejecutan por persona directo de la compañía, la ARL o proveedores de acuerdo con el tipo de temas a tratar.

Se ejecuta capacitación sobre Capacitación Decreto 1496 del 2018 (Sustancias químicas) y resolución 773 del 2021 (SGA)- Etiquetas y rótulos de productos químicos).

ACTIVIDADES EN PROMOCION Y PREVENCION - CHARLAS DIARIAS DE SST

Las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo realizadas al personal tienen como objeto informar y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos en la realización de las actividades a ejecutar.

Límites de velocidad permitidos en la vía

Uso adecuado de EPP

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

Importancia de realizar los ATS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Se realiza entrega de dotación al personal de ingreso y se garantiza la entrega de los elementos de protección al personal necesario para ejecutar las actividades de manera segura.

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

En el periodo del mes de febrero de 2023 no se presentó accidentes laborales en el proyecto

SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo se mantuvo la señalización adecuada y permanente en los frentes de obra, se instaló de manera que el tráfico vehicular que circula por el área no generara riesgos para las diferentes actividades relacionadas con los proyectos en ejecución.

3.7 ÁREA DE CALIDAD

Para el presente periodo se realizó el Seguimiento al Plan de Calidad del Contratista

- Se realizaron la toma de muestras de los concretos y se realizó los ensayos de compresión a 7 y 28 días.
- Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista Siguiendo los lineamientos definidos para el Plan de Inspección y ensayo del contrato 2096 - 2022, se presenta el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 en el cual se reportan 86 ensayos realizados en el mes de Febrero de 2023.
- Se realizó a través del registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad del contrato el cual fue aprobado por interventoría en el oficio C2-1570-OBR012-2022. El registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14 se presentó en los Anexos del informe mensual de calidad.
- Se realizaron ensayos de materiales granulares para rellenos.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

3.8 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor.

3.8.1 Correspondencia enviada

FECHA	NO. DE COMUNICADO	DIRIGIDO A:	DESCRIPCIÓN
1-feb-23	CSPLTO000214	Carlos Arturo Rivera	Respuesta a su comunicación C2-1570-OBR009-2023 del 28 de enero de 2023
3-feb-23	CSPLTO000215	Carlos Arturo Rivera	Entrega de informe #9 Gestión Social
8-feb-23	CSPLTO000219	Carlos Arturo Rivera	Informe de seguimiento plan de calidad enero de 2023
15-feb-23	CSPLTO000224	Carlos Arturo Rivera	Respuesta a su comunicación C2-1570-OBR006 de 2023
23-feb-23	CSPLTO000228	Carlos Arturo Rivera	Entrega de Informe #8 Gestión Social
23-feb-23	CSPLTO000229	Carlos Arturo Rivera	Entrega de Informe #9 Gestión Social
24-feb-23	CSPLTO000235	Alvaro Antonio Hernandez	Invitación de inicio actividades de explotación.
25-feb-23	CSPLTO000236	Carlos Arturo Rivera	Certificados informe mensual ambiental del mes de enero de 2023
25-feb-23	CSPLTO000237	Carlos Arturo Rivera	Entrega de informe mensual SST mes febrero

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

3.8.2 Correspondencia Recibida

NO. DE COMUNICADO	DIRIGIDO A:	DESCRIPCIÓN	FECHA
C2-1570-OB010-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	A la formulación del proyecto productivo de	1/02/2023
C2-1570-OB011-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Celeridad actividades de obra caño fisto	4/02/2023
C2-1570-OB012-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	De actividades de obra por parte de la interventoría	7/02/2023
C2-1570-OB013-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Iniciación inmediata actividades constructivos para la estructura y pavimentación de los sectores los cuales actualmente se encuentran listos para esta actividad.	7/02/2023
C2-1570-OB014- 2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Solicitud suministro información documental prorroga y adición al contrato de obra No 2096 2022	21/02/2023

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL FEBRERO DE 2023	

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis financiero arroja resultados positivos, para el periodo del mes de febrero ese tenía programado un acumulado de 78,04% y se ha ejecutado el 91,21% teniendo un adelanto en ejecución del 13,17%

En este período de reporte, el comportamiento del clima ha sido uno de los factores notables para el avance de las obras programadas en la zona. afectando principalmente las actividades, trabajos y labores relacionadas con las excavaciones, el cargue y retiro de derrumbes, retrasos en algunas jornadas, instalación y distribución de acero de refuerzo para los pilotes. De igual manera el deterioro de la capa de rodadura en algunos sectores causando incremento en la inseguridad vial y genera que se tenga el cierre parcial para la reparación y activación de estas, activando el paso de los vehículos usuarios por la inestabilidad y falla de la estructura del pavimento en algunos lugares.

Se ha dado cumplimiento a las certificaciones de calibración de los equipos que están cercanas a la fecha de refrendación. Igualmente hicieron allegar los certificados de calidad de los materiales.

En el área ambiental se están realizando las gestiones correspondientes mediante comunicados para dar celeridad en los procesos de gestión ante cortolima para la toma de decisiones de fondo tanto para los permisos de ocupación de cause como para las modificaciones de las medidas de compensación de aprovechamiento forestal.

Durante el presente periodo, se dio cumplimiento a los requerimientos formulados por la interventoría en lo referente a los aspectos ambientales y de seguridad, detectados en los recorridos de obra que se realizan para control, seguimiento y monitoreo .

PRESENTADO POR	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO CARMARGO RUIZ
RESIDENTE DE OBRA	HECTOR DANILO ATARA LASSO
	JHON JAIRO MORALES GUZMAN
AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	TATIANA RAMOS VARGAS
RESIDENTE SST	LEIDY CATHERIN RAMIREZ
RESIDENTE SOCIAL	LORENA PAZ RIAÑO
RESIDENTE AMBIENTAL	JUAN DIEGO PALMA
RESIDENTE DE CALIDAD	JOHAN EDUARDO PEÑA SANCHEZ